

CULTURA Y SOCIEDAD, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad CULTURA Y SOCIEDAD, S.A., en su reunión celebrada el día 12 de marzo de 2024, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 23 de junio de 2024, a las 18.30 horas en Madrid, Calle Zurbano 76, 1º en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.-** Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2023. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.
- 2º.-** Propuesta de renovación y/o nombramiento de nuevos Consejeros, si procede.
- 3º.-** Ruegos y preguntas.
- 4º.-** Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, desde la presente convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y la restante documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y/o de examinarlos en el domicilio social, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación tengan depositadas las acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 20 de mayo de 2024. El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. D^a Almudena Sánchez Blázquez.